

**Bulo 1 – Estos vídeos NO son de Lavapiés – Madrid (01/04/2024)**

<https://acobe.org/index.php/2024/07/08/bulo-1-estos-videos-no-son-de-lavapiés-madrid/>



El pasado 29 de marzo de 2024 varios medios de comunicación se hacían eco de la noticia de una intervención policial en el barrio de Lavapiés en Madrid, en el que producto del operativo dos personas negras fueron golpeadas por la policía.

Este hecho ha sido utilizado para crear bulos y noticias falsas sobre supuestas peleas que se han sucedido en el barrio madrileño alterando su tranquilidad y atentando contra la seguridad ciudadana.

Es así que encontramos una publicación en la red social X (twitter) con 3 vídeos con más de 260 mil reproducciones de peleas supuestamente sucedidas en Lavapiés, en el que echa en cara a los medios que no se hagan eco de estos vídeos y los tacha de hipócritas.

Ninguno de los 3 vídeos tiene relación con lo que la publicación dice y mucho menos han sucedido en Lavapiés, a continuación te contamos la verdad sobre ellos.

[Puedes ver el post con el bulo AQUÍ.](#)

El primer vídeo muestra una pelea en plena calle de varias personas negra a un hombre blanco que acaba en el suelo y luego se levanta y se va por su propio pie.

[Puedes ver el vídeo completo aquí.](#)

Sin embargo, si prestamos atención a las señales de tráfico y a distintos rótulos y letreros de negocios (en inglés) podemos rápidamente darnos cuenta de que no se trata de Lavapiés, ni tan siquiera se ha grabado en España, los vídeos originales son de Estados Unidos; haciendo una búsqueda inversa encontramos el vídeo original en una cuenta de X del 20/03/2024 haciendo referencia precisamente a la pelea y cómo afecta a la imagen de Estados Unidos.

[Aquí el Post Original](#)

Por lo tanto, ni Lavapiés, ni Madrid, ni tan siquiera España; un hecho reprobable claramente, pero que ha sucedido en Estados Unidos, a miles de kilómetros del barrio madrileño.

**DOSSIER BULOS DETECTADOS Y CONTRARRESTADOS**  
Programa de Sensibilización: Convivencia e Información contra Bulos, Prejuicios y Estereotipos



El segundo vídeo muestra cómo se inicia una pelea en un vagón de tren y se da por hecho que se trata del metro de Madrid y la estación de Lavapiés.

[Puedes ver el vídeo aquí](#)

Las imágenes fueron tomadas en un tren de la línea Snow Hill de Birmingham, tal como se puede leer en el letrero luminoso del vagón que indica la próxima parada.

Rastreado el vídeo además podemos ver que se trata de un vídeo de 2023 y si lo vemos a detalle nos daremos cuenta de que no se trata de un vagón del metro de Madrid; puedes ver el vídeo publicado en una web de Reino Unido en este enlace:

[Pulsa Aquí.](#)

El tercer vídeo es un ejemplo de cómo se vuelven a utilizar antiguos bulos para volver a «ponerlos en circulación» con tal de promover el odio hacia un colectivo; en él se ve a un grupo de jóvenes en una pelea callejera. [Aquí tienes el vídeo.](#)

El vídeo ya se difundió en febrero de 2023 como si hubiese sucedido en Castellón (Valencia); por lo que ni es actual ni tiene nada que ver con Lavapiés.

A continuación te dejamos el enlace del vídeo publicado en 2023: [Pulsa Aquí.](#)



Podemos concluir que ninguno de los 3 vídeos publicados tiene relación alguna con los hechos sucedidos en Lavapiés y que se han utilizado con el objetivo de crear más rechazo a la población africana residente en ese barrio de Madrid; al margen de las intervenciones policiales que se realizan, que entendemos que han sido supervisadas y que se ha valorado que existan razones justificadas para las mismas, el barrio de Lavapiés es un barrio con mucha vida y multicultural donde conviven madrileños de toda la vida con personas de otras partes de mundo, un ejemplo de convivencia que debiera extenderse a más barrios españoles.

## DOSSIER BULOS DETECTADOS Y CONTRARRESTADOS

Programa de Sensibilización: Convivencia e Información contra Bulos, Prejuicios y Estereotipos

### Bulo 2 – El vídeo que circula en redes sobre una agresión a un anciano en Barcelona, sucedió en Los Ángeles (27/05/2024)

<https://acobe.org/index.php/2024/07/29/bulo-2-el-video-que-circula-en-redes-sobre-una-agresion-a-un-anciano-en-barcelona-sucedio-en-los-angeles/>



Esta última semana de Mayo ha circulado en redes un vídeo proveniente de una cuenta de twitter conocida por lanzar bulos especialmente contra la población marroquí en España.

En el vídeo se ve una agresión violenta que sufre un anciano en el rellano de un edificio a las puertas de un ascensor.

El texto que acompaña a la publicación asegura de que se ha producido en Barcelona y que el agresor es un marroquí.

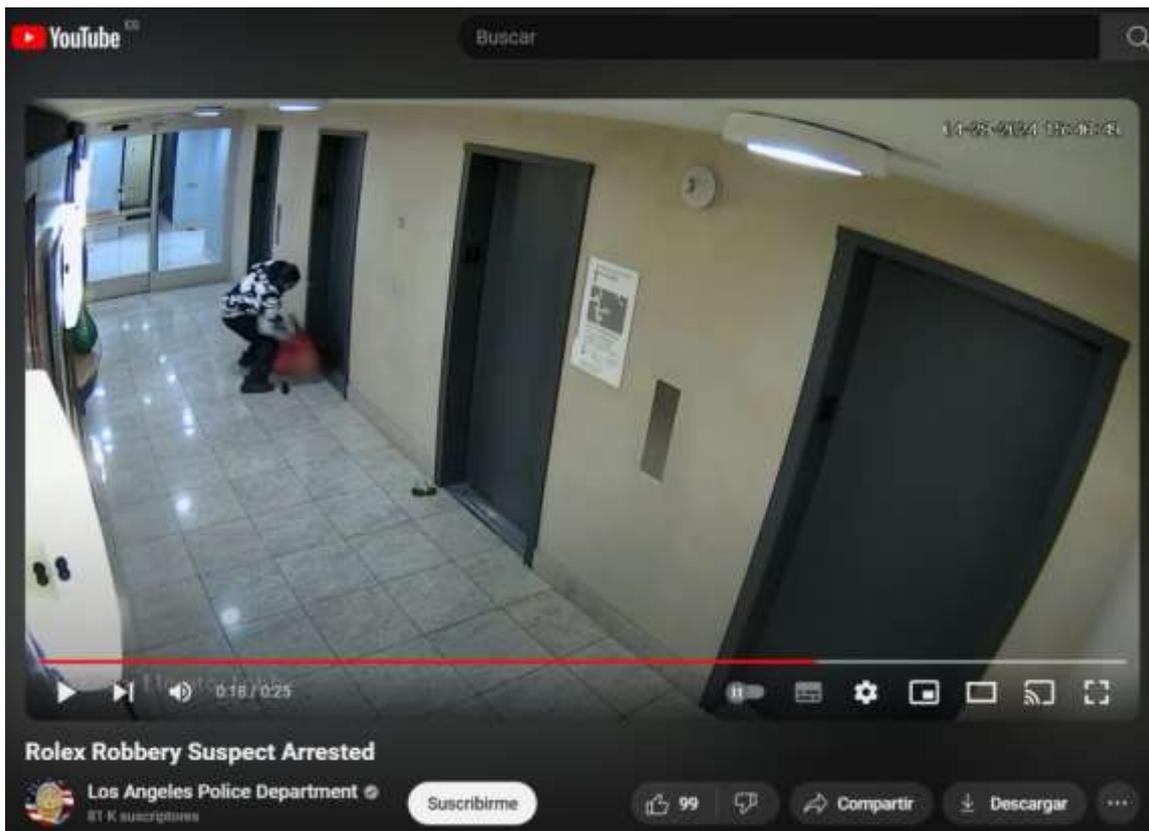
Evidentemente la agresión se produce y hay un robo pero está lejos de ser en España; de hecho si ponemos atención en el logotipo del vídeo veremos que pertenece al canal de televisión ACB7 Eyewitness News de Los Ángeles – Estados Unidos; que podemos comprobar con la búsqueda inversa de imágenes, puesto que el mismo canal lo ha publicado en su cuenta de twitter y en su propia web; pulsa sobre las imágenes para ir a las fuentes originales.

**DOSSIER BULOS DETECTADOS Y CONTRARRESTADOS**

Programa de Sensibilización: Convivencia e Información contra Bulos, Prejuicios y Estereotipos



El Canal de Televisión asegura que la Policía de Los Ángeles sospechaba de que el detenido podría haber robado a más personas, de hecho la propia Policía publicó el vídeo en su canal de YouTube para que otras víctimas pudiesen reconocer al atacante e iniciar acciones legales en su contra. Te dejamos una captura del vídeo aquí abajo, puedes pulsar sobre él para ir directamente al vídeo original.



**Concluimos entonces que ni se trata de Barcelona, ni es un hombre marroquí; es una agresión que sucedió en Los Ángeles (Estados Unidos) y la policía de esa ciudad no aportó datos sobre la nacionalidad del detenido.**

**DOSSIER BULOS DETECTADOS Y CONTRARRESTADOS**

Programa de Sensibilización: Convivencia e Información contra Bulos, Prejuicios y Estereotipos

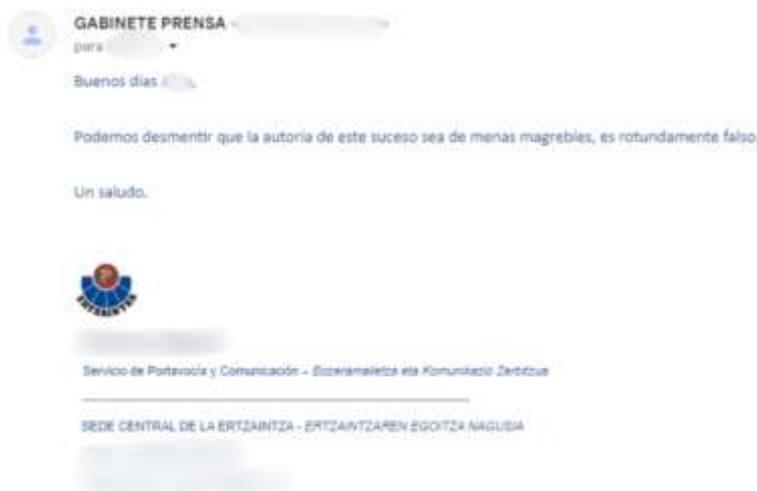
**Bulo 3 – NO, no fueron «5 menas» los que apuñalaron a un joven en Vizcaya (28/05/2024)**

<https://acobe.org/index.php/2024/07/31/bulo-3-no-no-fueron-5-menas-los-que-apuñalaron-a-un-jov/>



Los creadores de Bulos de EIPuntual 24h lo han vuelto a hacer; hace pocos días publicaban en sus cuentas de redes sociales una noticia en la que se puede leer como titular... «#URGENTE Muere un joven de 23 años español tras ser APUÑALADO por 5 MENAS magrebíes».

Evidentemente el hecho se produjo y la noticia del apuñalamiento y posterior muerte de un joven de Getxo (Vizcaya) es cierta; sin embargo en ningún caso los agresores fueron identificados como Menores No Acompañados de origen Magrebí; de hecho los compañeros y compañeras del portal especializado en la detección de bulos Maldita.es lograron consultar directamente a la Ertzaintza la cual respondió rotundamente de la forma que sigue:



Los comentarios que siguen a la publicación original de EIPuntual 24h no tienen desperdicio por la cantidad de odio que descargan... éste es precisamente uno de los objetivos de los creadores de bulos «profesionales» como este pseudo medio de comunicación; difundir odio y rechazo hacia un colectivo vulnerable; no debemos olvidar en ningún caso que los MENAS son Menores No Acompañados y que el estado tiene la obligación de proteger y tutelar; lamentablemente pseudo-medios como éste no dejan de crear noticias falsas y promoviendo la desigualdad, la intolerancia, el racismo y el odio.

**DOSSIER BULOS DETECTADOS Y CONTRARRESTADOS**

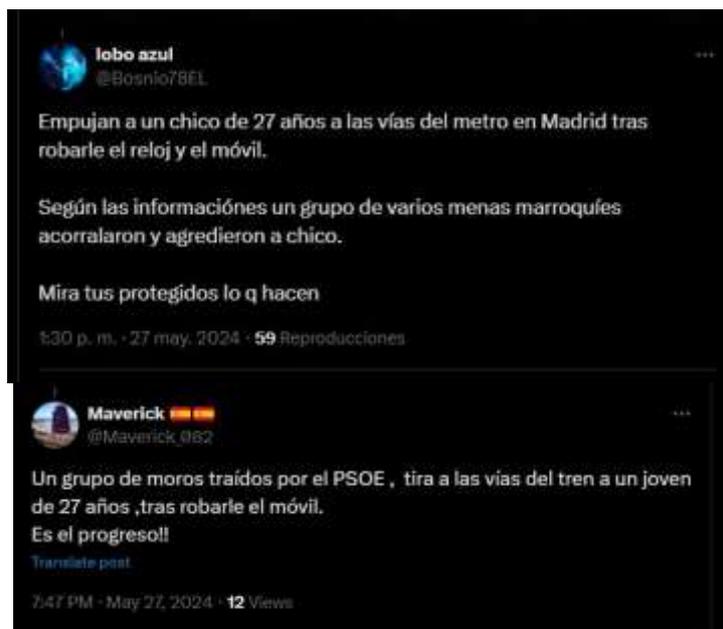
Programa de Sensibilización: Convivencia e Información contra Bulos, Prejuicios y Estereotipos

**Bulo 4 – Ni MENAS, Ni Marroquíes; NO hay pruebas ni imágenes del supuesto robo y agresión en el Metro de Madrid (29/05/2024)**

<https://acobe.org/index.php/2024/07/31/bulo-4-ni-menas-ni-marroquies-ni-im-no-hay-pruebas-ni-imagenes-del-supuesto-robo-y-agresion-en-el-metro-de-madrid/>



Desde hace un par de días, varias cuentas en la red social X (Twitter) se han «hecho eco» de una supuesta noticia de la cadena Antena 3 en la que se informa sobre la agresión sufrida por un hombre que tras sufrir el robo de su móvil fue empujado a las vías de la estación de Pueblo Nuevo del Metro de Madrid; las cuentas que comparten la noticia lo hacen haciendo pequeños cambios en sus titulares, como los que vemos a continuación:



La realidad es que **ninguna cámara de seguridad de la estación ni ninguno de los vigilantes de seguridad recogieron alguna incidencia durante ese día** hecho corroborado en el informe de la investigación de la Policía Nacional publicado por **Europa Press** ([pulsa aquí para ver la noticia](#)); otros medios de comunicación también informaron sobre el hecho pero ninguno aporta datos sobre la nacionalidad de los agresores; a pesar de la denuncia del supuesto agredido, la investigación es concluyente... **No hubo robo y mucho menos agresión**; de hecho no hubo ninguna incidencia ni tampoco presencia de menores no acompañados de origen marroquí; otro ejemplo de cómo una noticia falsa también es manipulada para ser dirigida en contra de colectivos vulnerables.

**BULO 5 – La fotografía de un supuesto ajuste de cuentas en Usera, no es tal... se trata de un suicidio (19/06/2024)**

<https://acobe.org/index.php/2024/08/05/bulo-5-el-video-de-un-supuesto-ajuste-de-cuentas-en-usera-no-es-tal-se-trata-de-un-suicidio/>



Está circulando por las redes una **foto** en la que se puede ver a un hombre colgado de la fachada de un edificio del barrio de **Usera (Madrid)**; varias cuentas publican la foto atribuyendo el hecho a un supuesto ajuste de cuentas, a la «multiculturalidad» del barrio (recordemos que Usera es uno de los barrios con más población extranjera de Madrid).

Frases como «Un hombre es asesinado y colgado de una ventana en el distrito multicultural de Usera, en Madrid. Si importas el tercer mundo, tus calles se parecerán a las del tercer mundo»; hacen directamente responsable del hecho a las personas migrantes que residen en el barrio.

«No, no es Bogotá, Medellín, Sinaloa o Michoacán, es Usera, Barrio obrero de Madrid. Lo asesinan y lo cuelgan de la ventana hacia afuera ¿para dar un mensaje» esta otra afirmación además acusa de vínculos con los carteles de narcotráfico colombianos y mexicanos, supuestamente presentes en el barrio.

**DOSSIER BULOS DETECTADOS Y CONTRARRESTADOS**  
Programa de Sensibilización: Convivencia e Información contra Bulos, Prejuicios y Estereotipos



Sin embargo, medios especializados como Newtral o Maldita.es se han puesto en contacto con la **Policía Nacional**, quienes **han confirmado que el hecho corresponde a un suicidio ocurrido el pasado 13 de Junio de 2024**, efectivamente en Usera pero **no hay indicios que indiquen que se trate de un ajuste de cuentas o un asesinato**; este hecho también **lo corroboran vecinos y comerciantes de la zona** que descartan que lo sucedido se deba a la inseguridad o a ajustes de cuentas entre bandas.

Fundación ACOBE tiene una oficina en el barrio de Usera, desde la que **nos hemos desplazado al lugar de los hechos y al hablar con vecinos y comerciantes también hemos constatado de que no se trata de un espacio del barrio que se caracterice por la inseguridad**, si no todo lo contrario; no suelen tener incidencias de este tipo.

**BULO 6 – El ataque a varias personas en un barco de Ibiza,  
NO fue hecho por un hecha por un hombre Magrebí (09/07/2024)**

<https://acobe.org/index.php/2024/09/06/bulo-6-el-ataque-a-varias-personas-en-un-barco-de-ibiza-no-fue-hecha-on/>



El Puntual 24H ya nos tiene acostumbrados a convertir hechos reales en bulos, tergiversando los datos o directamente inventándose los sin ningún reparo; es el caso de esta noticia sobre la agresión sucedida hace unos días en el puerto de Ibiza, en la que un hombre armado con un hacha atacó a personas de la tripulación que se encontraba cubriendo la ruta Ibiza-Formentera.

La publicación de El Puntual 24H se une a las de otras personas realizadas a través de la red social X (antes Twitter) afirmando que el hombre autor de este hecho es de origen magrebí, sin aportar prueba alguna; en poco tiempo obtuvo más de 4 mil retuits y casi 400 comentarios, lo que da una idea del gran alcance que llega a tener un bulo en las redes....

Medios especializados se hicieron eco de la nota de prensa enviada por la Policía Nacional de Islas Baleares que asegura que el detenido como presunto autor del ataque es un hombre español de 30 años de edad, entre otras cosas explica que el hombre era compañero de trabajo de las personas de la tripulación y que atacó a sus compañeros con un cuchillo de cocina y con el hacha de emergencia, aclarando también que el barco iba sin pasajeros y solo con la tripulación; a continuación puedes ver la nota de prensa enviada por la Policía Nacional.

## DOSSIER BULOS DETECTADOS Y CONTRARRESTADOS

### Programa de Sensibilización: Convivencia e Información contra Bulos, Prejuicios y Estereotipos

Un detenido por tentativa de homicidio y lesiones en Ibiza

#### La Policía Nacional detiene a un hombre por agredir con un hacha a sus compañeros de tripulación

Los hechos se produjeron en el puerto de Ibiza, a bordo de un barco que cubría la ruta Ibiza-Formentera

- Al parecer la naviera hacía ese trayecto sin pasajeros, solo con tripulación

**08-julio-2024.** En el día de ayer, a las 02:00 horas de la madrugada, agentes de la Policía Nacional en Ibiza, procedieron a la detención de un hombre español de 30 años de edad, como presunto autor de un delito de tentativa de homicidio y otro de lesiones.

El hombre fue detenido, tras apuñalar con un cuchillo de cocina y agredir con un hacha a tres de los cuatro compañeros que se encontraban a bordo del barco, cuando se disponían a atracar en el puerto de Ibiza, provenientes de Formentera, durante un trayecto sin pasajeros, solo con tripulación.

Los hechos ocurrieron en torno a las 01:00 de la madrugada del sábado al domingo, cuando el capitán del barco alertaba al indicativo G.O.R (Grupo Operativo de Respuesta) de la Policía Nacional, que se encontraba realizando labores de prevención en la zona del puerto.

La víctima manifestó a los agentes que un trabajador de su compañía le había apuñalado cerca del cuello mientras hacían la ruta de Formentera a Ibiza, justo a la llegada al puerto de Ibiza.

Ante estos hechos los agentes se dirigieron rápidamente hacia el barco, observando al individuo en la cubierta del Ferry, esgrimiendo un cuchillo con actitud amenazante ante los policías. Tras entablar una breve conversación

de mediación con el agresor para que depusiera su actitud, el mismo bajó a la planta principal del barco y se acercó a la pasarela de salida de peatones al puerto de Ibiza con el cuchillo en la mano, manifestando de nuevo "LOS VOY A MATAR A TODOS".

Los agentes realizaron un primer círculo de seguridad viendo que el individuo no respondía a ninguna de las peticiones de desistimiento que le hicieron. Al ver el estado de agresividad del individuo, los agentes comisionaron a los servicios de emergencia e hicieron uso del dispositivo de inmovilizador eléctrico, con el fin de lograr su detención causando la menor lesividad posible. En el momento de la detención se le acusó como presunto autor de un triple delito de tentativa de homicidio y otro de lesiones.

Al parecer los hechos se desencadenaron cuando el agresor se hizo con un hacha de emergencia del que dispone la naviera, además cogió un cuchillo de la cocina. El jefe de máquinas se percató que el hacha no se encontraba en el lugar, motivo por el cual comenzó su búsqueda alertando a otro de sus compañeros. Al subir a cubierta interrogó al agresor por el paradero de la misma, momento en el que este de forma sorpresiva y por la espalda le propinó un fuerte golpe con la misma, a la vez que gritaba "OS VOY A MATAR A TODOS".

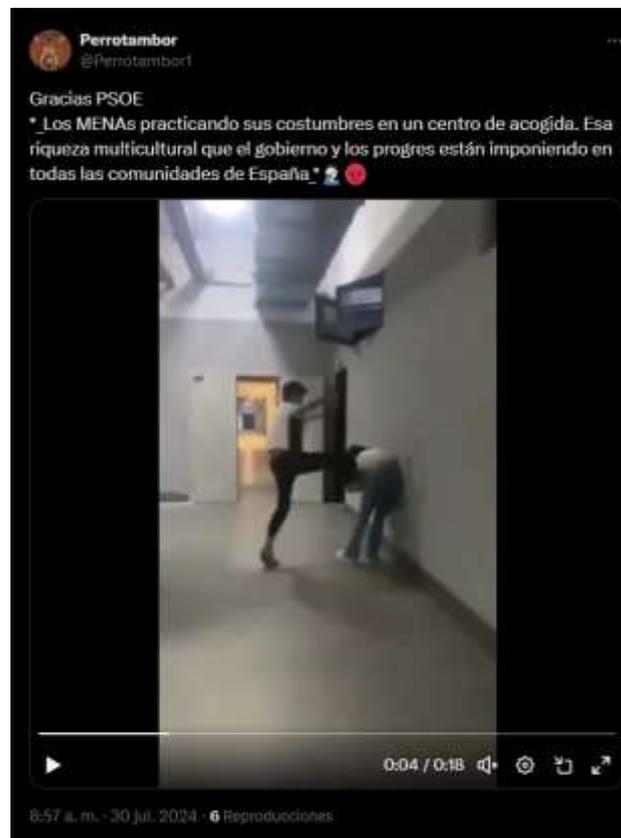
Una cuarta trabajadora, también fue trasladada al Hospital de Can Misses con pequeños síntomas de hipotermia. Ella se vio obligada a saltar al mar desde proa al encontrarse sola y acorralada por el agresor, consiguiendo así escapar del mismo.

Al lugar acudieron Policía Nacional con indicativos de Seguridad Ciudadana, Policía Judicial y Policía Científica activándose el protocolo de incidentes críticos así como varias ambulancias. Los heridos fueron trasladados al Hospital de Can Misses y a la Policlínica del Rosario donde se intervino al herido que presentaba una lesión de mayor gravedad. Actualmente su estado es estable dentro de la gravedad.

El presunto autor, después de su detención, ha sido ingresado en el servicio de psiquiatría de Can Misses para su valoración y a disposición del Juzgado de Guardia.

Por lo tanto es falso que un hombre magrebí haya cometido esta agresión, por supuesto es igualmente condenable independientemente de la nacionalidad de su autor; pero en este bulo podemos apreciar claramente como el dato de la nacionalidad del agresor solamente se utiliza para crear rechazo hacia un colectivo porque no es un dato que aporte información útil a la noticia.

**BULO 7 – Esta agresión NO muestra a un «MENA»  
agrediendo a una mujer, ni ha sucedido en España (31/07/2024)**  
<https://acobe.org/index.php/2024/09/06/esta-agresion-no-muestra-a-un-mena/>



## DOSSIER BULOS DETECTADOS Y CONTRARRESTADOS

Programa de Sensibilización: Convivencia e Información contra Bulos, Prejuicios y Estereotipos

Ha estado circulando por las redes un vídeo en el que **se ve una agresión de un chico a una mujer joven**; los comentarios que los acompañan son realmente preocupantes: «**No son niños, son animales.... hace falta una nueva ley de extranjería y deportaciones masivas**» en otros comentarios encontramos como de forma directa se acusa a los Menores No Acompañados: «**Los MENAs practicando sus costumbre en un centro de acogida....**»

Evidentemente en el vídeo se aprecia una agresión, totalmente condenable e inadmisibles en los tiempos que corren, sin embargo, al realizar una búsqueda inversa sobre el origen de dicho vídeo encontramos **la verdad sobre el mismo, se trata de un vídeo grabado en 2022 en Malasia, concretamente en el estado de Sabah...** medios asiáticos se hicieron eco de la noticia en la que se contaba que un chico agredió a su hermana por haber mentado para salir con su novio; **puedes ver una captura de la noticia original a continuación.**



También puedes verla en este otro medio de comunicación asiático siguiendo [ESTE ENLACE](#). Por lo tanto **podemos concluir** que aunque la agresión existe y es lamentable e inadmisibles; **NO sucedió en España** sino en Malasia, **NO es actual** si no del 2022 y **NO participa ningún Menor No Acompañado**; esta claro que el bulo se difunde para hacer aún más daño al colectivo de menores no acompañados que sufre continuamente el señalamiento de los creadores de bulos para promover que la sociedad los rechace y no les preste la atención que España como estado respetuoso de los convenios y leyes internacionales debe cumplir.

**BULO 8 – El detenido en Valencia por agresión con arma blanca  
NO es Argelino sino Español de origen (02/08/2024)**

<https://acobe.org/index.php/2024/09/07/bulo-8-el-detenido-en-valencia-por-agresion-con-arma/>



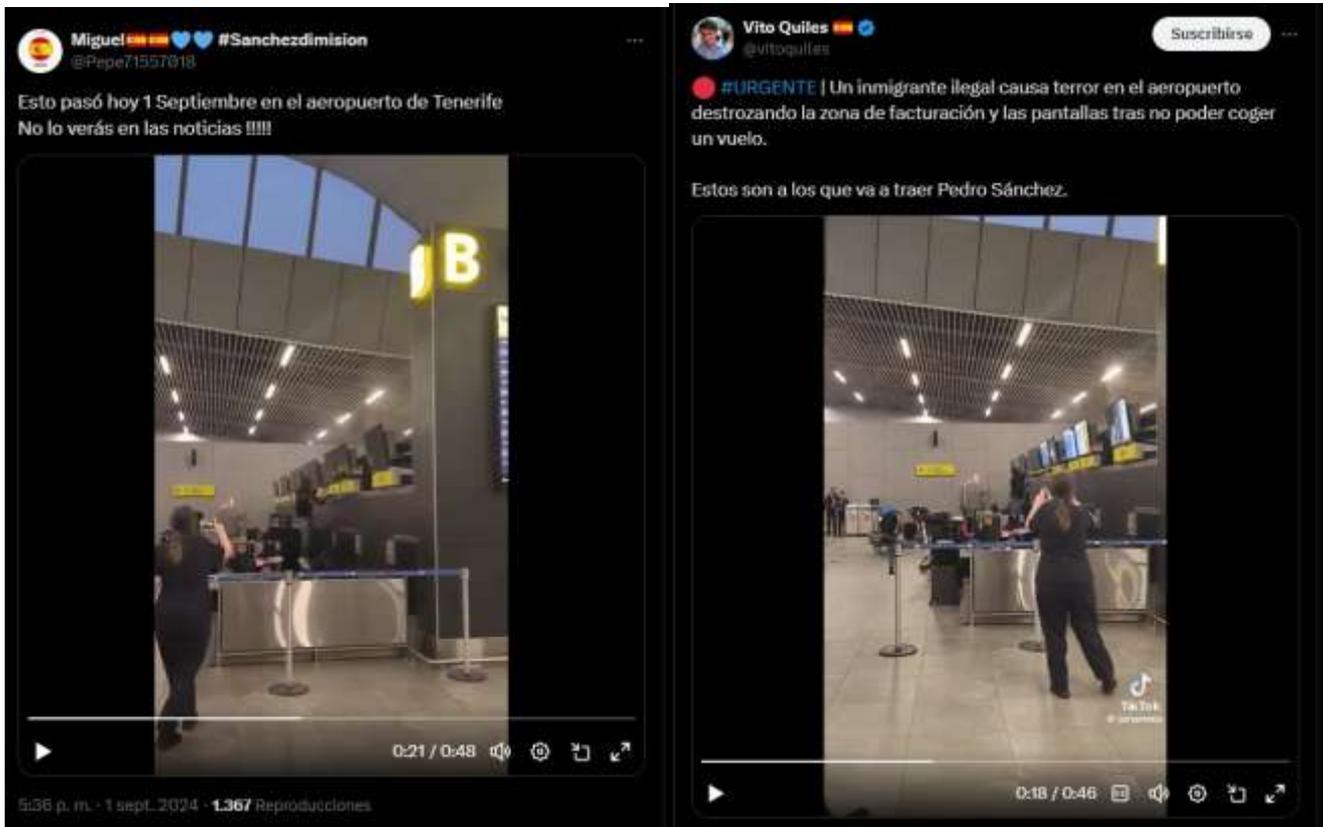
Hemos encontrado varias publicaciones en la red social X difundiendo la noticia de una agresión sucedida en Valencia el pasado 30 de Julio, cerca del puente de las Moreras, en la que se afirma que «Un inmigrante ilegal argelino decapita a un hombre español de 40 años»; otras publicaciones añaden que no se había detenido al autor y que se busca a otro hombre «de color» que iba con el autor.

Por suerte, y mala suerte para los creadores de bulos, la Jefatura de Policía Nacional de Valencia ha aclarado que se ha detenido al autor del hecho y se ha identificado como un hombre español de 31 años de edad con antecedentes penales; añaden que la víctima falleció a causa de las heridas sufridas en su cuello por arma blanca; la detención se produjo el 1 de Agosto.

Por lo tanto; aunque lamentamos el fallecimiento de la víctima y condenamos cualquier tipo de delito que atente contra la vida y la seguridad de las personas; NO es verdad que el autor sea Argelino ni que haya sido acompañado por otra persona «de color»; el autor, ya detenido es español de origen con antecedentes penales.

**BULO 9 – El vídeo que muestra a un hombre rompiendo pantallas de un aeropuerto NO sucedió en Tenerife sino en Chile (02/09/2024)**

<https://acobe.org/index.php/2024/09/07/bulo-9-el-video-que-muestra-a-un-hombre-rompiendo-pantallas-de-un-aeropuerto-no-sucedio/>



La vuelta a las actividades habituales no ha impedido que los creadores de bulos y noticias falsas descansen...

Circula en redes como X y TikTok un vídeo que muestra a un hombre enfurecido rompiendo las pantallas de los mostradores de check-in de un aeropuerto; **algunas cuentas señalan que se trata del aeropuerto de Tenerife y que pasó este 1 de septiembre**, otras cuentas no lo sitúan pero aportan que **el hombre es un inmigrante ilegal**, afirmando que el motivo de su enfado es el no haber podido coger un vuelo.

Los comentarios que acompañan a las publicaciones dejan mucho que pensar:

«Seguro lo nombran ciudadano ilustre... así es la actual España»

«Imagínense si en vez de este loco de los monitores, hubiera sido un musulmán con un cuchillo bien afilado»

En el vídeo evidentemente se puede apreciar cómo un hombre negro rompe las pantallas del mostrador de un aeropuerto con lo que parece ser un martillo; pero al hacer la búsqueda inversa y buscando más información en Google se puede encontrar **el verdadero origen del vídeo, que no es otra que el Aeropuerto Internacional de Santiago de Chile.**

Varios medios de comunicación difundieron la noticia que puedes ver a continuación, entre ellos BioBioChile que informa que el autor del hecho es **un ciudadano haitiano que tenía que viajar a Estados Unidos** para luego pasar a Haití; al hacer el check-in y negarse a pagar el equipaje extra comenzó a romper las pantallas como se ve en el vídeo, por supuesto fue detenido por las autoridades.

Otro medio como El Universal, publicó también las imágenes aportando que el pasajero fue víctima de una estafa; [puedes leer la noticia aquí.](#)

Región Metropolitana

# Minuto de furia en Aeropuerto de Santiago: pasajero rompe pantallas por cobro de equipaje extra

Por Antonio González  
Con información de Radio Bio Bio y Jaime Sepúlveda.

Martes 27 agosto de 2024 | 20:28

Leer más tarde



Cedidas a RBB

47.980 visitas



Relacionados

- Vuelco en caso del minuto de furia en Aeropuerto de Santiago: pasajero habría sido estafado con ticket

Por lo tanto, podemos concluir que **NO** se trata de un inmigrante ilegal; si no un ciudadano haitiano residente en Chile y que tampoco ha sucedido en Tenerife este 1 de septiembre si no que se produjo el 28 de agosto en el Aeropuerto Internacional de Santiago de Chile.

**BULO 10 – Dos jóvenes que beben zumo en un supermercado,  
no es España es Costa de Marfil y ya lo desmontamos (05/09/2024)**

<https://acobe.org/index.php/2024/09/07/bulo-10-dos-jovenes-que-beben-zumo-en-un-supermercado-no-es-espana-es-costa-de-marfil-y-ya/>



Lo han vuelto a hacer.... se ha vuelto a poner en circulación por redes sociales un vídeo en el que se ve a una pareja de chicos negros bebiendo zumo directamente de las cajas y botellas en el pasillo de un supermercado; los comentarios que acompañan a las publicaciones afirman que se trata de un supermercado español y dando por hecho que se trata de inmigrantes «ilegales».

## DOSSIER BULOS DETECTADOS Y CONTRARRESTADOS

Programa de Sensibilización: Convivencia e Información contra Bulos, Prejuicios y Estereotipos

«Mira lo que hacen los agradecidos inmigrantes a los que tenemos bien alojados, atendidos y comidos en Canarias»

«Una pareja de nuevos españoles dejándonos claro que vienen a trabajar, integrarse y a pagarnos pensiones»

La realidad del vídeo es que, para empezar, NO es actual si no que data del 2020, además, NO ha sucedido en Canarias ni en ningún otro lugar de España (hay quien en sus comentarios decía que Francia), el origen del vídeo es Costa de Marfil.

Podemos afirmarlo porque es un BULO que ya desmentimos el 2020 cuando un dirigente de VOX pretendía también colarnos la noticia falsa; a continuación puedes ver nuestras publicaciones de ese año y el artículo que escribimos; además otros medios especializados como Maldita.es también desmontaron la noticia, [puedes leer su artículo aquí](#).



### Los jóvenes africanos beben zumo directamente de las botellas en un supermercado (06/03/2020)



El presidente provincial de Vox en Girona difundió un vídeo el 27 de febrero en Twitter de dos chicos africanos bebiendo zumo de unas botellas en el supermercado y luego dejándolas en la estantería. Su vídeo iba acompañado por lo siguiente: 'Los "nuevos catalanes", totalmente integrados y trabajando | para pagar las pensiones de nuestros mayores...Y nos dicen que necesitamos 2 millones más.' El tuit ha recibido 1,4 mil Retweets y 2.000 Me gusta. El mismo vídeo también fue difundido por políticos de la extrema derecha de otros países europeos que pretendían insinuar que el vídeo tomaba lugar en su país.

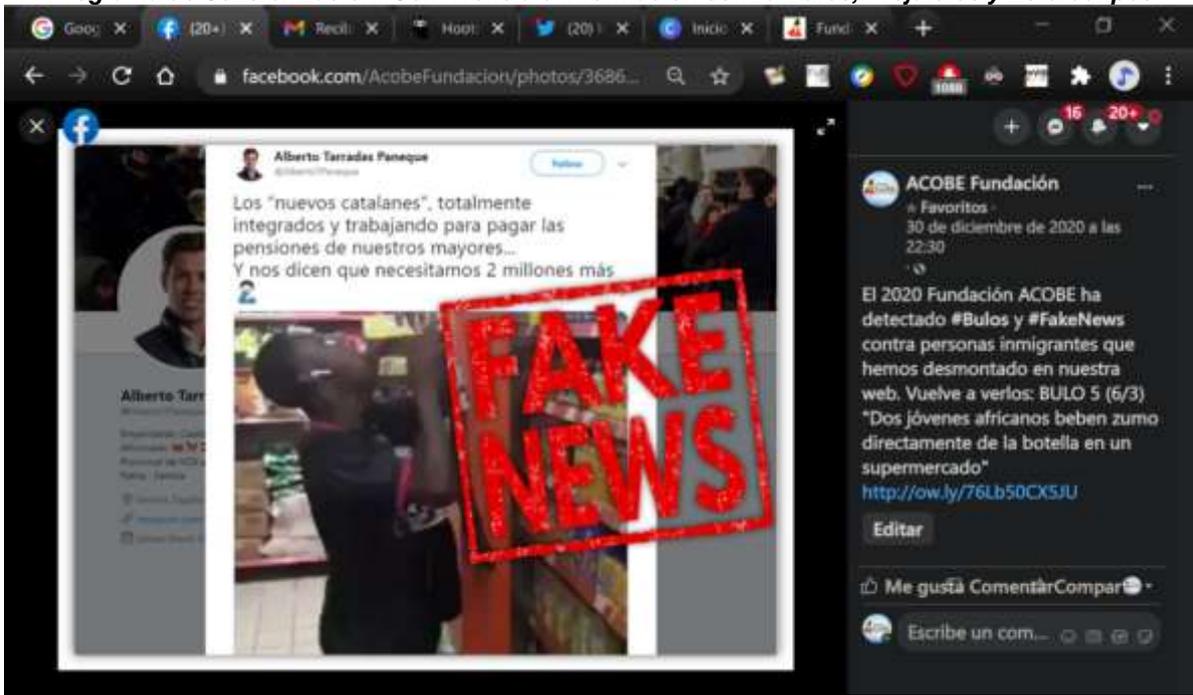
Resulta que este vídeo no fue grabado en España sino que se trata de un supermercado en Costa de Marfil. El 16 de febrero el vídeo fue colgado en Facebook por [lvoiriens D'abord](#), que titula las imágenes con el siguiente pie: "ven a ver lo que pasa dentro de nuestros supermercados", en francés.

El tuit de Tarradas Paneque se puede encontrar aquí: <https://archive.li/XCEK1>

El vídeo de Facebook se puede encontrar aquí: <https://www.facebook.com/lvoiriensdabordtousjours/videos/748053182355499/UzpfSTE1MDMwMTkyMTY2NjY2NDM6MjIzMTY3MDQxNzEzNDg0OQ/>

El artículo que desmiente el vídeo se puede encontrar aquí: <https://maldita.es/malditobulo/2020/03/06/coronavirus-chicos-negros-supermercado-europa-inmigracion/>

**DOSSIER BULOS DETECTADOS Y CONTRARRESTADOS**  
Programa de Sensibilización: Convivencia e Información contra Bulos, Prejuicios y Estereotipos



Por lo tanto concluimos que NO es un vídeo actual, porque data del 2020; NO se ha grabado en España si no en Costa de Marfil; NO se trata de personas migrante en España si no de un par de jóvenes marfileños.

**Bulo 11 – Este vídeo no es de una agresión en Barcelona, sucedió en Brasil (10/09/2024)**  
<https://acobe.org/index.php/2024/12/21/bulo-11-este-video-no-es-de-una-agresion-en-barcelona-sucedio-en-brasil/>



Se ha puesto en circulación un vídeo al que acompañan «titulares» como los siguientes: «Apuñalamiento en Barcelona, por magrebíes»; «seguir metiendo mierda de moros, nos van a comer, gracias PP y PSOE», por supuesto sin ninguna prueba de lo que afirman...

Para empezar el vídeo ni siquiera es actual, es del año 2022 y lo que se ve en el vídeo realmente sucedió en una estación de autobuses en Brasil.

La agresión ocurre cuando un hombre está intentando comprar un ticket en una máquina dispensadora, en lo que aparecen dos hombres que por detrás le quitan la mochila, al presentar resistencia, desde distintos puntos aparecen otros tres hombres y entre los cinco reducen al agredido; uno de los agresores, al parecer, porta una especie de cuchillo con el que arremete varias veces a la víctima.

Los mensajes que han acompañado a este vídeo en redes señalan que los agresores son marroquíes, otros dicen que son inmigrantes ilegales; pero la verdad de todo es que en este vídeo no participan ni marroquíes, ni inmigrantes y ni tan siquiera ha sucedido en España; al realizar una búsqueda inversa de imágenes se encuentra que el vídeo fue publicado por primera vez en la página web del [periódico brasileiro O Globo](#) en febrero de 2022; en su artículo desvela que el hecho ocurrió en la estación de Boiúna de Autobuses en el municipio de Taquara (Brasil)

## Homem é esfaqueado em arrastão dentro de estação do BRT; veja vídeo

Vítima teve a mochila roubada por oito criminosos, que pularam a catraca na Taquara, Zona Oeste do Rio; pelo menos dois deles sofreram tentativa de linchamento por moradores da região

Paolla Serra  
21/02/2022 - 12:40 / Atualizado em 21/02/2022 - 20:35

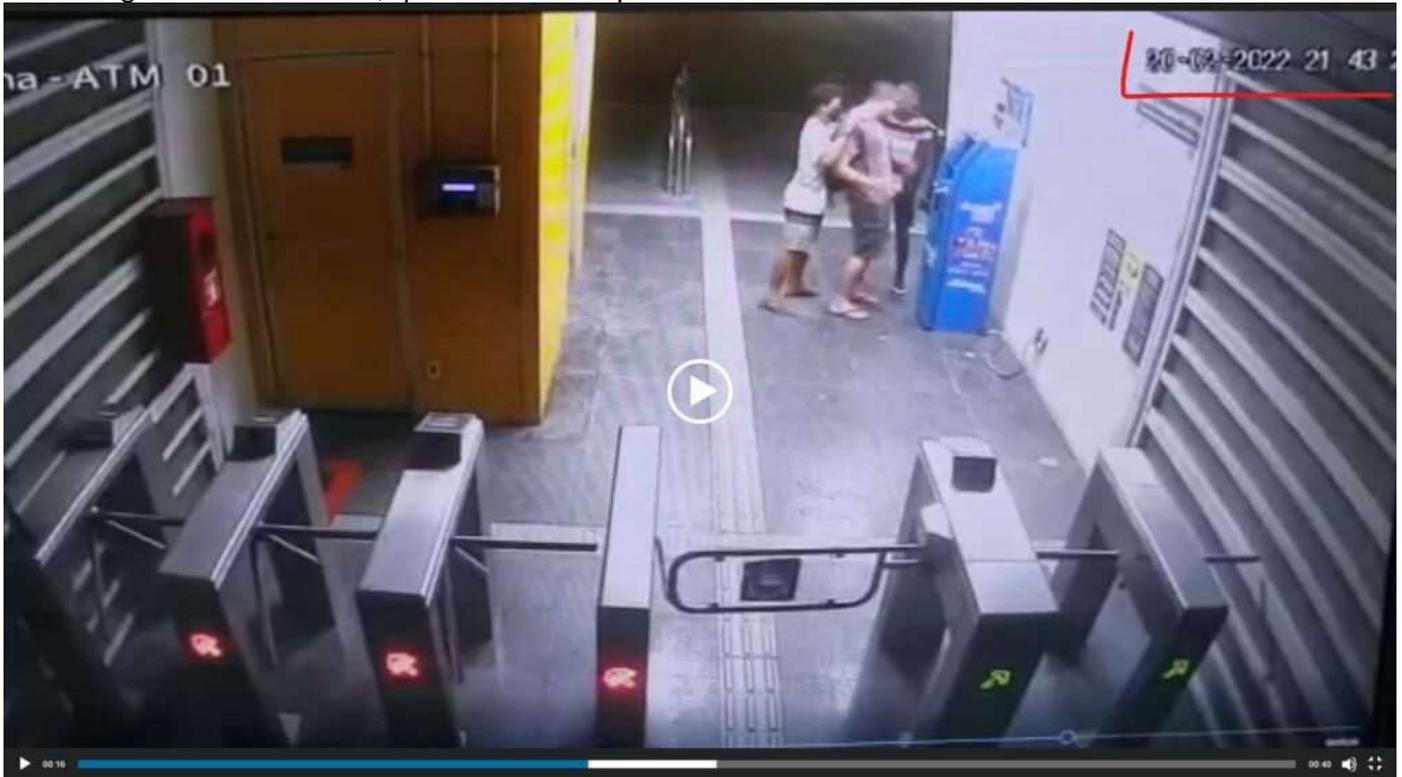
f t i Newsletters



Imagens de câmeras de segurança mostram a ação dos criminosos Foto: Reprodução

En la noticia, O Globo, desvela que un total de 8 personas, jóvenes todos ellos, participaron en la agresión y que la policía ya había detenido a varios de estos participantes.

Si prestamos atención al vídeo difundido como bulo, encontraremos que se ha recortado; el vídeo original, que podemos ver en la web de [otro medio brasileiro tupi.fm](http://otro-medio-brasileiro.tupi.fm) nos muestra en su esquina superior derecha la fecha de grabación del vídeo, que no esa otra que el 20/02/2022



En conclusión, ni se trata de marroquíes o personas migrantes, ni ha sucedido en España si no en Brasil; además de no ser ni siquiera actual porque data del año 2022.

**Bulo 12 – La agresión sufrida por un taxista en Alcalá de Henares, no fue a manos de un MENA, si no un joven español (19/10/2024)**

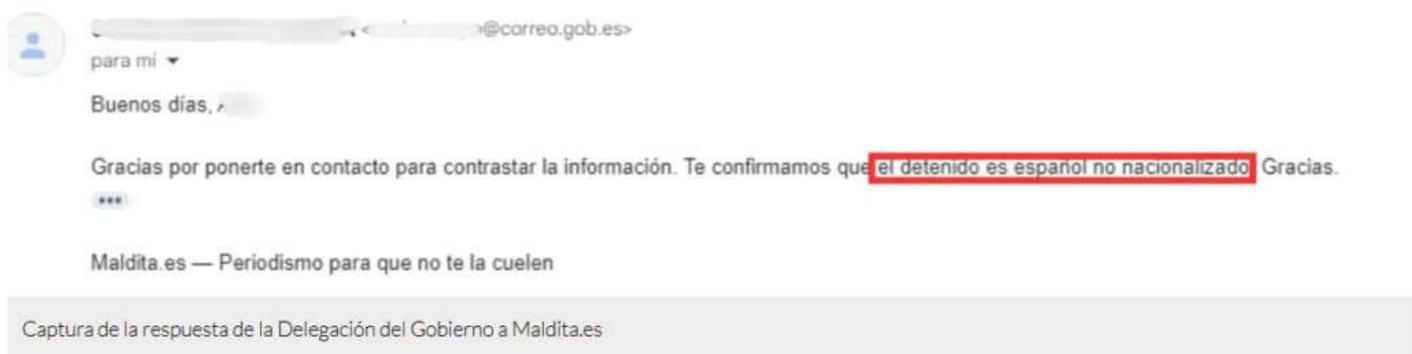
<https://acobe.org/index.php/2024/12/21/bulo-12-la-agresion-sufrida-por-un-taxista-en-alcala-de-henares-no-fue-a-manos-de-un-mena-si-no-un-joven-espanol/>



Iniciando la segunda quincena de octubre han empezado a circular noticias especialmente en la red social X (antiguo Twitter); en torno a la agresión sufrida por un taxista en la localidad de Alcalá de Henares (Madrid); que lamentablemente ha desencadenado en su muerte.

Las publicaciones hablan por un lado de un «MENA» de 16 años y por otro lado hablan de un «moro» en situación «ilegal»; lo cierto es que hay varias publicaciones un poco confusas de algunos medios que incluso dan a conocer el nombre del autor de la agresión, su lugar de procedencia e incluso que vivía con unos familiares; estas indican que el autor tiene por nombre Rafael, tiene 16 años y es de Miranda del Ebro (Burgos); en ningún caso un menor no acompañado o un hombre de origen marroquí.

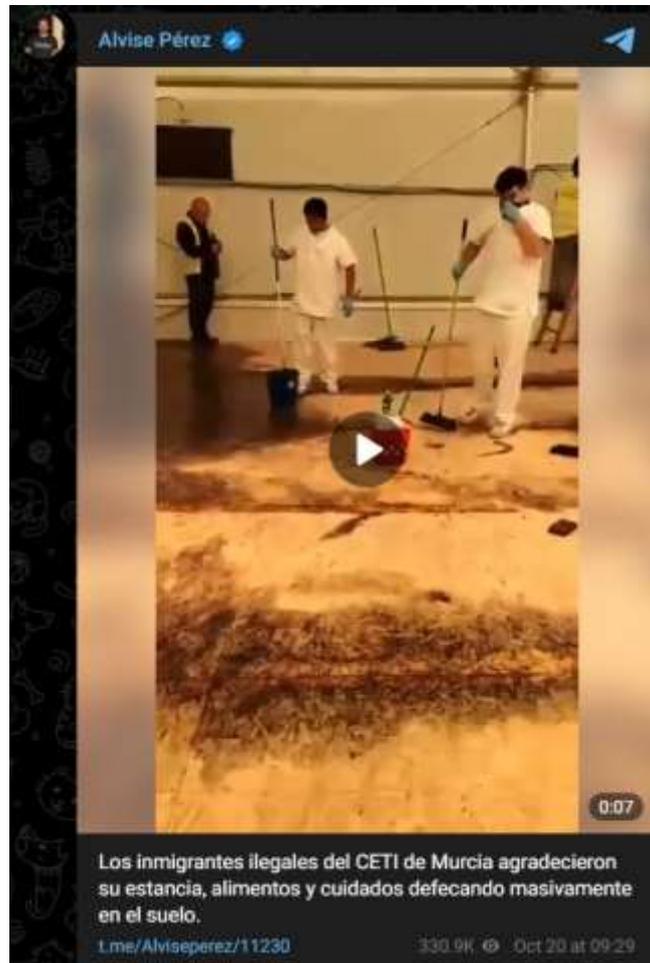
El hecho constatado por los compañeros de la web especializada Maldita.es; quienes se pusieron en contacto con la Policía Nacional, es que el detenido es un hombre «español de origen español».



A la espera de que este hecho lamentable se termine de aclarar, lo que si es posible afirmar es que las versiones que afirmaban que el autor de este asesinato es un hombre marroquí o un menor no acompañado han quedado totalmente desmentidas.

**Bulo 13 – En este vídeo, lo que se limpia es suciedad acumulada bajo muebles de cocina, no son excrementos de migrantes en un CETI (30/10/2024)**

<https://acobe.org/index.php/2024/12/21/bulo-13-en-este-video-lo-que-se-limpia-es-suciedad-acumulada-bajo-muebles-de-cocina-no-son-excrementos-de-migrantes-en-un-ceti/>



Ha estado circulando un vídeo por distintas redes, esta vez lo hemos visto en Telegram, en la cuenta de Alvisé Pérez, eurodiputado y líder de la agrupación Se Acabó La Fiesta; además de un experto creador de bulos, especialmente contra las personas migrantes.

En su publicación Alvisé afirma que este vídeo, donde se ve a un grupo de trabajadoras limpiando suciedad en el suelo de la cocina de, según el mismo autor, un CETI (Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes) de Cartagena – Murcia.

Lo primero que tenemos que aclarar es que en Cartagena – Murcia no existe un CETI; estos centros únicamente están en Ceuta y Melilla; el Centro al que se refiere la noticia es un CAED (Centro de Acogida de Emergencia y Derivación); la diferencia va más allá del nombre, mientras los CETI son centros permanentes, los CAED tienen carácter temporal puesto que se han puesto en funcionamiento solamente con el decreto de situación de emergencia desde octubre de 2023; este CAED en concreto está gestionado por una ONG especializada como es ACCEM.

Precisamente es el propio personal de ACCEM a través de su departamento de comunicación quienes han desmentido estas afirmaciones; aclarando que se trata de la limpieza de un comedor en el que han tenido que retirar muebles de gran peso y la suciedad que se ve en el vídeo, no es otra que restos de alimentos acumulados debajo de estos muebles; acciones que se llevan a cabo para reacondicionar la cocina y renovar mobiliario y materiales para mantener el servicio; en ningún caso se trata de excrementos humanos.

**DOSSIER BULOS DETECTADOS Y CONTRARRESTADOS**

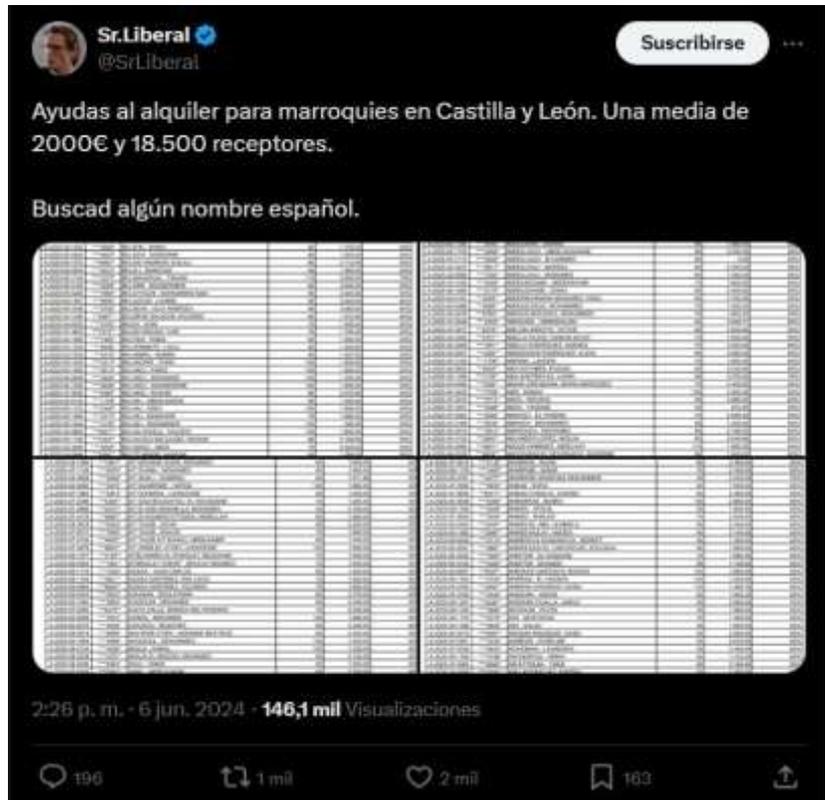
**Programa de Sensibilización: Convivencia e Información contra Bulos, Prejuicios y Estereotipos**

ACCEM también nos recuerda que este bulo ya se intentó poner en circulación en Mayo de este año y que en ese momento también tuvieron que salir a dementirlo.



Por lo tanto, se concluye que se trata de un BULO, no es un CETI, es un CAED; no se trata de limpieza de excrementos si no de restos de alimentos acumulados debajo de muebles de cocina de gran peso.

**Bulo 14 – Las ayudas para alquiler de Castilla y León No son en su mayoría para personas extranjeras, si no para personas con nacionalidad española. (26/11/2024)**  
<https://acobe.org/index.php/2024/12/21/bulo-14-las-ayudas-para-alquiler-de-castilla-y-leon-no-son-en-su-mayoria-para-personas-extranjeras-si-no-para-personas-con-nacionalidad-espanola/>



Nos ha llegado un BULO que viene circulando desde junio de este año, se trata de unas publicaciones en la red social X, en las que se afirma que la mayoría de ayudas para alquiler de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, van destinadas a personas extranjeras y no a nacionales españoles; algunas publicaciones van acompañadas de capturas de pantalla de los listados de beneficiarios publicados por la Junta de Castilla y León; pero se trata de un bulo que ha tardado en desmentirse dado que los informes de la Junta tardaron en llegar; y es que los compañeros de Maldita.es llevan varios meses detrás de este bulo solicitando a las autoridades competentes que aclaren este punto para poder desmentir el bulo con datos oficiales.

Aunque ha tardado el informe ha llegado y entre otras cosas aclara que del total de 18.456 personas beneficiarias, 4.510 eran extranjeras con NIE; lo que supone que el 77% de las ayudas se dieron a personas españolas; además aportan el dato de cuantía económica entregada, la cuantía total para personas con DNI ha sido de 31.357.296,58€ y la entregada a personas con NIE ha sido de 9.304.710,82€.

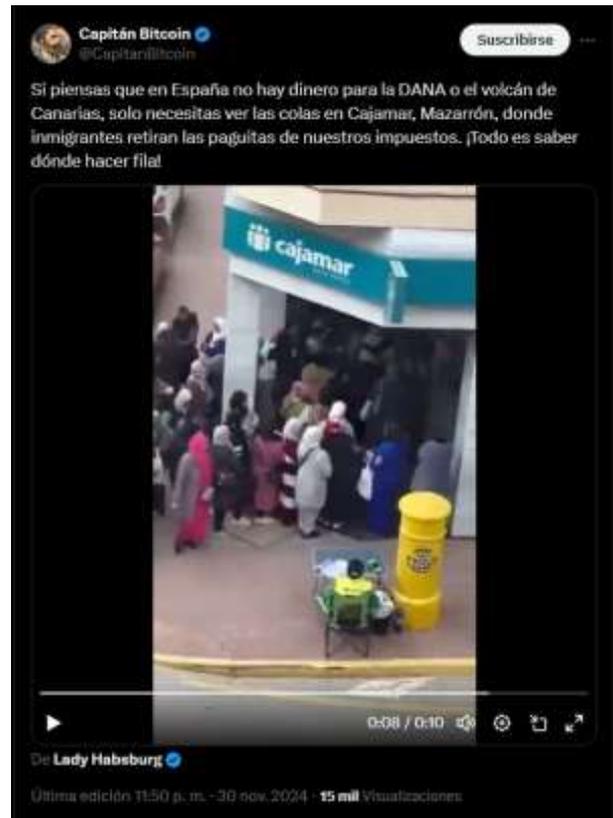
Cabe recordar que para acceder a este tipo de ayuda es necesario cumplir determinados requisitos; en el caso de personas extranjeras han de tener residencia legal en España, entre otros; además de valorar la situación económica familiar y el coste que supone el alquiler para cada unidad familiar.

**¿Y qué pasa con los listados?** la realidad es muy simple, las capturas incluidas en las publicaciones que difunden el bulo, han sido escogidas especialmente, ya que solo se muestran páginas que por el orden alfabético es muy probable que enseñen más apellidos de determinado origen; pero si vamos a la [fuente oficial que podemos verificar en este enlace](#); podremos ver página por página que la mayoría de apellidos son «muy españoles», no hace falta avanzar mucho, basta con llegar a «Alonso» por ejemplo.

En conclusión, los bulos que afirman que las ayudas van mayoritariamente a personas extranjeras son de los más difundidos y reutilizados constantemente para atacar a un colectivo desfavorecido y vulnerable; éste es un ejemplo más de ello.

**DOSSIER BULOS DETECTADOS Y CONTRARRESTADOS**  
Programa de Sensibilización: Convivencia e Información contra Bulos, Prejuicios y Estereotipos

**Bulo 15 – Las mujeres de este vídeo no están cobrando una «Paguita» si no su Salario. (05/12/2024)**  
<https://acobe.org/index.php/2024/12/21/bu/>



Circula por las redes un vídeo en el que podemos ver a un grupo numeroso de mujeres con hijab en la puerta de una sucursal de Cajamar haciendo fila para entrar, otro grupo menor en el cajero externo de la misma sucursal; este vídeo va acompañado de comentarios que indican que se trata de un grupo de «moritas»

## DOSSIER BULOS DETECTADOS Y CONTRARRESTADOS

### Programa de Sensibilización: Convivencia e Información contra Bulos, Prejuicios y Estereotipos

cobrando las «paguitas», mientras el resto de españoles trabaja y se sacrifica, ellas cobran las pagas sin hacer nada.

La realidad es bien distinta, se trata en efecto de un grupo de mujeres musulmanas esperando su turno para cobrar su SALARIO, no así una paguita; la información entregada por la propia sucursal de Cajamar en Mazarrón (Murcia) al portal especializado Maldita.es; asegura que se trata de un grupo de 60 a 70 mujeres que habiendo finalizado su trabajo de 4 meses en el campo, para el que habían sido contratadas en origen, se disponían a cobrar su salario para inmediatamente retornar a su país; llegaron en grupo porque la propia empresa que las contrató las llevó en autobús para que pudiesen cobrar y retornar a su país; algunas efectuaron el cobro en ventanilla y otras mediante cajero.

MALDITA MIGRACIÓN

trabajando durante cuatro meses en la zona de Mazarrón" y que ese día habían ido "a recoger el dinero del importe de sus salarios antes de regresar a su país".

**Comunicación Grupo Cajamar** 11:32 (hace 17 minutos)

para mí, Comunicación

Buenos días,

Las imágenes del vídeo que nos remites, ciertamente son muy llamativas pero tienen una explicación sencilla.

Se trata de un grupo de 60-70 trabajadoras del campo que han estado trabajando durante cuatro meses en la zona de Mazarrón. Fueron contratadas en sus países de origen por una empresa agrícola murciana, que durante el tiempo de su estancia laboral les ha proporcionado alojamiento y el salario correspondiente. Precisamente al día siguiente de tomar esas imágenes regresaban ya a sus países de origen y por ello, la empresa las llevó a nuestra oficina a todas ellas, juntas, en un autobús, para que pudiesen recoger el dinero del importe de sus salarios antes de regresar a su país. De ahí la concentración de personas, de mujeres, que se ven en las imágenes. Bajaron del autobús y se dirigieron todas ellas a retirar su dinero a nuestra oficina en Mazarrón. Y cuando lo hicieron, unas por el servicio de Caja y otras utilizando el cajero automático, volvieron a subirse a su autobús y se marcharon. Eso es todo.

Agradeciendo tu interés, recibe un saludo cordial.

Dirección de Comunicación  
Relaciones con los Medios  
Tfno. +  
Móvil + Corp  
BCC-Grupo Cooperativo Cajamar

Una vez más, un bulo que vincula las famosas «paguitas» a personas extranjeras; lo especialmente grave en esta ocasión es que se trata de un bulo dirigido a mujeres migrantes y de religión musulmana; estamos hablando de una triple discriminación, primero por ser mujer, luego por ser migrantes y por último por sus creencias; lo que constata la gran vulnerabilidad a la que son expuestas las mujeres migrantes y que es aprovechada por los creadores de bulos y noticias falsas que lo único que persiguen es crear odio hacia este colectivo desfavorecido y altamente vulnerable.